



Rectorado

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 556 -2017-UNTRM/R

Chachapoyas, 20 JUL 2017

VISTOS:



El Oficio N° 539-2017-UNTRM-VRAC/FIZAB, de fecha 19 de julio de 2017, mediante el cual, el Decano de la Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología, hace llegar el comité Organizador para el "I Congreso Internacional y II Feria Nacional Fleckvieh 2017"; y la hoja de trámite N° 1475, de fecha 19 de julio de 2017, mediante el cual, el Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar Resolución; y,



CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;



Que, el Art. 321° del Estatuto Institucional, ratificado mediante Resolución Rectoral N° 868-2014-UNTRM-R, de fecha 03 de octubre de 2014, establece que la universidad promueve, estimula, realiza y difunde la investigación de acuerdo a los diferentes enfoques científicos y en todos los campos del conocimiento, respetando la libertad creativa de los investigadores; orienta hacia las áreas de su competencia, asegurando que esto se realice dentro de las normas de la ética y responda a la problemática preferentemente regional y nacional;

Que, mediante Resolución de Decanatura N° 087-2017-UNTRM-VRAC/FIZAB, de fecha 18 de julio de 2017, se resuelve designar el comité Organizador para el I Congreso Internacional y II Feria Nacional Fleckvieh 2017, órgano responsable de la ejecución, organización y desarrollo del evento de carácter científico que tendrá como sede de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, auspiciada por la Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología, que se desarrollará el 04 y 05 de agosto de 2017;

Que, con Oficio de vistos, el Decano de la Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología, hace llegar la Resolución antes mencionada, la cual designa al Comité Organizador para el I Congreso Internacional y II Feria Nacional Fleckvieh 2017, para su trámite respectivo;

Que, mediante Resolución Rectoral N° 552-2017-UNTRM/R, de fecha 19 de julio de 2017, se resuelve encargar el Despacho del Rectorado de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, al Dr. Oscar Andrés Gamarra Torres, Vicerrector Académico de esta Casa Superior de Estudios, del jueves 20 al domingo 23 de julio de 2017, para los trámites de ley por ausencia justificada del titular;



Rectorado

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 556 -2017-UNTRM/R

Que, mediante hoja de trámite de vistos, el Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone atender lo solicitado;

Que, estando a las consideraciones citadas y las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220, al Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR al Comité Organizador del I Congreso Internacional y II Feria Nacional Fleckvieh 2017, evento organizado por la Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología, que se desarrollará el 04 y 05 de agosto de 2017, el mismo que estará integrado por los siguientes profesionales:

Presidente	: Ph.D. Jorge Luis Maicelo Quintana
Coordinación General	: M.Sc. Héctor Vladimir Vásquez Pérez
Coordinación Temático y Comisario de Feria	: M.Sc. Joe Charly Mantilla Oliva
Comisión de Información	: M.Sc. Segundo José Zamora Huamán Mg. Yoany Diana Leiva Villanueva Ing. Robert Merardo de la Cruz Alvarado Ing. Gleni Tatiana Segura Portocarrero Blgo. Enrique III Idrogo Baigorria
Comisión de Inscripciones	: Ing. Gleni Tatiana Segura Portocarrero Blgo. Enrique III Idrogo Baigorria
Prensa y Comunicaciones	: Mg. Jonathan Alberto Campos Trigos Ing. Nelson Oswaldo Pajares Quevedo Bach. Luis Enrique Cueto Aparicio
Gestión Auspicio	: M Sc. Joe Charly Mantilla Oliva Ing. Cesar Augusto Maraví Carmen
Logística	: Blgo. Enrique III Idrogo Baigorria Ing. Gleni Tatiana Segura Portocarrero Lic. Susi Melina Zavaleta Ocampo Lic. Ester Roxana Muños Torres Bach. Luis Enrique Cueto Aparicio Sec. Miriam Inés López Serván





Rectorado

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 556 -2017-UNTRM/R

Comisión de Juzgamiento

: M. Sc. Joe Charly Mantilla Oliva
Dr. José Mantilla Guerra
Ing. Carlos Enrique Quilcate Pairazaman
Ing. Cesar Augusto Maraví Carmen
M.V. Nilton Luis Murga Valderrama
Blgo. Enrique III Idrogo Baigorria
Ing. Gleni Tatiana Segura Portocarrero

Jueces

: Ernst Grabner – Juez Principal
M. Sc. Joe Charly Mantilla Oliva – Juez Adjunto
Ing. Cesar Augusto Maraví Carmen – Juez de Pista
M.V. Nilton Luis Murga Valderrama – Juez de Ingreso
Dr. José Mantilla Guerra
Ing. Carlos Enrique Quilcate Pairazaman
Jueces de Mesa
Blgo. Enrique III Idrogo Baigorria
Adjunto de Mesa

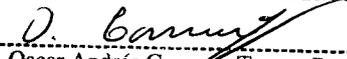
Comisión de Recepción

: Lic. Susi Melina Zavaleta Ocampo
Lic. Yessica Llanca Zuta
Bach. Katherine Ivonne Dávila Villa
Bach. Luis Enrique Cueto Aparicio
Sec. Irene Alexandra Gonzales Vilchez
Sec. Miriam Inés López Serván
Téc. Víctor Antonio Salazar Flores

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad e interesados, de forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

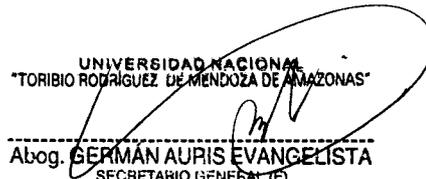
REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS



Oscar Andrés Gamarrá Torres Dr.
Rector (E)

UNIVERSIDAD NACIONAL
"TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"



Abog. GERMAN AURIS EVANGELISTA
SECRETARIO GENERAL (E)

JLMQR
GAE/SG
Lmy/